



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



**DIRECCION DE AUDITORIA UNO
SUBDIRECCION DE INGRESO PUBLICOS**

**INFORME DE EXAMEN ESPECIAL A LAS DECLARACIONES DE
MERCANCÍAS, FORMULARIOS ADUANEROS UNICO
CENTROAMERICANO, TRÁNSITOS ADUANEROS, MERCANCÍAS
EN ABANDONO Y DECOMISADAS EN LA ADUANA TERRESTRE EL
AMATILLO, MUNICIPIO DE PASAQUINA, DEPARTAMENTO DE LA
UNION, POR EL PERIODO DEL 9 DE FEBRERO AL 24 DE ABRIL DE
2015.**

SAN SALVADOR, 14 DE JULIO DE 2015

DA UNO

INDICE

Contenido	Págs.
I. PARRAFO INTRODUCTORIO.	1
II. OBJETIVOS DEL EXAMEN.	1
a. Objetivo General	1
b. Objetivo Específico	1
III. ALCANCE DEL EXAMEN	2
IV. PROCEDIMIENTOS APLICADOS EN EL EXAMEN	2
V. RESULTADOS DE LA AUDITORIA DEL EXAMEN ESPECIAL	2
VI. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES	3
VII. PARRAFO ACLARATORIO	3

Licenciado
Carlos Alfredo Cativo Sandoval
Director General de Aduanas
Ministerio de Hacienda
Presente.

I. PARRAFO INTRODUCTORIO.

Hemos realizado Examen Especial a las de Declaraciones Mercancías, Formulario Aduanero Único Centroamericano, Tránsitos Aduaneros, Mercancías en Abandono y Decomisadas, de la Aduana Terrestre El Amatillo, Municipio de Pasaquina, Departamento de La Unión, por el período del 9 de febrero al 24 de abril de 2015, de conformidad al Artículo 195 atribución 1ª, de la Constitución de la República, y los Artículos 5 numeral 1, 4, 16 y 31, de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, según Orden de Trabajo No. 13/2015, de fecha 5 de febrero 2015.

II. OBJETIVOS DEL EXAMEN

a. Objetivo General.

Emitir un Informe de Examen Especial a las de Declaraciones Mercancías, Formulario Aduanero Único Centroamericano, Tránsitos Aduaneros, Mercancías en Abandono y Decomisadas, de la Aduana Terrestre El Amatillo, Municipio de Pasaquina, Departamento de La Unión, examinando la aplicación de tributos en las liquidaciones de las importaciones y exportaciones, declaraciones simplificadas del comercio informal, presenciar verificaciones físicas de las declaraciones de mercancías con selectividad roja, y controles de los tránsitos aduaneros.

b. Objetivos Específicos.

- Examinar los procesos realizados en la Aduana, el registro, control y liquidación de las importaciones y exportaciones determinando la correcta aplicación de los derechos arancelarios e impuestos respectivos.
- Verificar la documentación que respalda las declaraciones de mercancías de las importaciones.
- Verificar el registro de las operaciones en el sistema aduanero automatizado.
- Evaluar el control del ingreso y venta de marchamos.
- Verificar el inicio y destino de los tránsitos aduaneros.
- Verificar el control de las mercancías en abandono y decomisadas.

- Realizar inspección física a las declaraciones de mercancías que muestren selectividad roja a fin de comprobar la veracidad en los datos declarados.

III. ALCANCE DEL EXAMEN.

El alcance del examen está relacionado con el Examen Especial a las Declaraciones de Mercancías, Formulario Aduanero Único Centroamericano, Tránsitos Aduaneros, Mercancías en Abandono y Decomisadas, de la Aduana Terrestre El Amatillo, Municipio de Pasaquina, Departamento de La Unión, por el período del 9 de febrero al 24 de abril de 2015, aplicando pruebas de cumplimiento para determinar la correcta aplicación de los derechos arancelarios e impuestos respectivos a las Declaraciones de Mercancías, declaraciones simplificadas del comercio informal, el control y gestiones de los tránsitos aduaneros vencidos y no finalizados, control de mercancías y verificación física de las declaraciones de mercancías que dieron selectividad rojo.

El Examen, fue realizado de conformidad con las Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República.

IV. PROCEDIMIENTOS APLICADOS EN EL EXAMEN.

- a) Verificamos el registro, liquidación y control de las importaciones y exportaciones.
- b) Confirmamos el registro de las operaciones en el sistema aduanero automatizado.
- c) Verificamos el registro de vehículos que están dentro del recinto, en calidad de abandono y/o decomisados.
- d) Verificamos el control de las existencias custodia y venta de marchamos.
- e) Verificamos que las declaraciones de mercancías, cuenten con la documentación de soporte.
- f) Verificamos la correcta aplicación de los Derechos Arancelarios de Importación.
- g) Verificamos en el sistema SISTRANS, los tránsitos aduaneros finalizados.

V. RESULTADOS DE LA AUDITORIA DEL EXAMEN ESPECIAL

De conformidad a los procedimientos de auditoría aplicados durante la realización del examen, no se identificaron aspectos que ameriten ser comunicados a la Administración.

VI. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES

Se dio seguimiento a los informes de auditoría interna e informe de la Corte de Cuentas de la Republica, en el periodo del 16 de septiembre al 10 de noviembre de 2014, en el cual no hubo ninguna observación que dar seguimiento.

VII. PÁRRAFO ACLARATORIO

El presente informe se refiere al Examen Especial a las de Declaraciones de Mercancías, Formulario Aduanero Único Centroamericano, Tránsitos Aduaneros, Mercancías en Abandono y Decomisadas, de la Aduana Terrestre El Amatillo, Municipio de Pasaquina, Departamento de La Unión, por el periodo del 9 de febrero al 24 de abril de 2015.

DIOS UNIÓN LIBERTAD


Subdirector de Ingresos Público
Dirección de Auditoria Uno

